eLiburutegia

Arranca la Biblioteca Digital de Euskadi

eLiburutegia, la Biblioteca Digital de Euskadi, pone desde hoy su catálogo digital a disposición de los más de 530.000 socios y socias de la Red de Lectura Pública de Euskadi, para poder así comenzar a ofrecer libros digitales en préstamo. eLiburutegia ofrece un amplio catálogo que superará los 3.000 títulos para fin de año, para lo que el Servicio de Bibliotecas del Gobierno Vasco ha comprado 25.000 licencias de libros, tanto en euskera como en castellano. La iniciativa, pionera en el Estado, apuesta por ofrecer en su catálogo novedades editoriales.

Los socios y socias de las 250 bibliotecas municipales que componen la Red de Lectura Pública de Euskadi y que estén interesados en usar este nuevo servicio deben acudir a su biblioteca y pedir el alta en eLiburutegia. Se les dará un nombre de usuario y una contraseña para acceder a la plataforma de préstamo online. La Red de Lectura Pública está compuesta por todas la bibliotecas municipales de Euskadi, a excepción de las de Donostia, Bilbao y Santurtzi, que se incorporarán a la red a lo largo del próximo año 2015.

En imágenes: vista del catálogo digital de eLiburutegia, y la ficha de una de las obras disponibles para el préstamo, en opciones de descarga o streaming

Donostia-San Sebastián, 1 - 01010 VITORIA-GASTEIZ
Tef. 945 018286 - Fax 945 01 8198 – E-mail: prentsahhpk@ej-gv.es

eLiburutegia www.euskadi.net/eliburutegia

Una vez obtenidas las claves, el lector o lectora puede acceder a la plataforma eLiburutegia, y comenzar a leer libros en préstamo. Las **normas del servicio de préstamo** de eLiburutegia son las siguientes:

- ✓ La duración de los **préstamos es de 21 días**.
- ✓ Una persona usuaria puede tener hasta un **máximo de dos libros** en préstamo a la vez. A falta de 5 días para que caduque el préstamo, recibirá un mail recordatorio.
- ✓ Además, un usuario puede solicitar hasta un máximo de **dos reservas** de libros en paralelo a los dos préstamos.
- ✓ El libro prestado será accesible hasta en 6 dispositivos y 6 ordenadores, durante los 21 días que dura el préstamo.

El préstamo de libros, **disponible 24 horas al día** y durante todos los días del año, se podrá efectuar en dos modalidades:

- Modalidad **descarga**: la persona usuaria puede descargar el título en préstamo a su dispositivo (pc, portátil, tableta, smartphone o e-book). Este archivo cuenta con una protección que no permite copia alguna. Una vez descargado, no es necesaria la conexión a Internet para la lectura de la obra.
- Modalidad ***streaming***: La plataforma permite la lectura del título seleccionado, pero no se descarga el archivo al dispositivo (lectura en todos los dispositivos, excepto e-book). La obra seleccionada se encuentra en la plataforma, y el usuario o usuaria tiene acceso a la lectura. El momento de lectura requiere de conexión a Internet.

Las **principales editoriales de Euskadi y del Estado** participan en el proyecto, y ponen sus títulos en el catálogo de eLiburutegia. La plataforma se abre a los usuarios a finales de noviembre con cerca de 1.500 títulos. Cada semana se están incorporando de media 300 títulos, por lo que para finales de año habrá ya **más de 3.000 títulos** disponibles para el préstamo, por encima de la media estatal e internacional en servicios similares. En 2014 el Gobierno Vasco ha destinado 60.000 euros para crear la plataforma digital que permite el préstamo (plataforma tecnológica propia) y 270.000 euros para la compra de licencias de libros digitales. A lo largo de 2015 los usuarios y usuarias podrán disfrutar de un catálogo que superará los **15.000 libros**, ya que el Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura seguirá comprando nuevas licencias y nuevos títulos. Tener una amplia oferta de *ebooks* es, sin duda, una de las principales claves para fomentar el préstamo bibliotecario y ofrecer un buen servicio a lectores y lectoras.

eLiburutegia **arranca con 25.000 licencias*** para préstamo de libros tanto en euskera como en castellano. Cada licencia permite 20 préstamos. Una vez ha llegado una licencia* (no título) a los 20 préstamos, el Gobierno Vasco volverá a comprar la licencia, para poder efectuar de nuevo otros 20 préstamos. Las 25.000 licencias adquiridas darán lugar a 500.000 préstamos. En eLiburutegia las licencias adquiridas no tienen una caducidad o vencimiento en el tiempo. El vencimiento viene marcado

por ese número de préstamos (que en algunos casos pueden ser 14 meses, en otros 5 años…).

Otras características del modelo eLiburutegia

Papel fundamental de bibliotecarios y bibliotecarias: La compra de nuevos títulos para eLiburutegia se hará tres veces al año. En la comisión que decide los títulos a comprar participan los responsables de las bibliotecas de la Red de Lectura Pública de Euskadi. La cercanía de estos responsables con los usuarios de las bibliotecas, hará que la selección de los títulos que componen el catálogo sea más cercana a los gustos y demandas de aquéllos. Además, eLiburutegia apuesta por ofrecer novedades en su catálogo.

Plataforma propia, modelo cultural propio: La tecnología desarrollada para la construcción de la plataforma es propia. Se garantiza así su autonomía para incorporar las mejoras que precise o se detecten con el uso, así como las peticiones de los bibliotecarios, editores y lectores. Además, esta característica permite seguir la máxima de que "quien controla la tecnología, controla el modelo cultural". En un entorno cambiante como el de Internet, la gestión directa de la tecnología es una de las claves para poder definir un modelo de gestión cultural que no dependa de terceros.

Alternativa a la piratería: eLiburutegia ofrece una vía legal de préstamo de libros digitales, y quiere ser una alternativa a la piratería. El préstamo a través de esta plataforma es gratuito para los usuarios, pero garantiza el pago de los derechos de autores y editores. La iniciativa tiene también como objetivo crear un hábito de descarga y lectura legal.

Apoyo al sector: La Biblioteca Digital de Euskadi es un proyecto que surge del consenso entre el Gobierno Vasco, editores y bibliotecas, y supone un apoyo a los editores en el nuevo entorno digital, y una respuesta a la demanda de la ciudadanía que quiere leer en formato digital. La iniciativa, pionera en el Estado, persigue el fomento de la lectura en el nuevo entorno digital en todos los sectores de la población, y en especial entre los más jóvenes.

***Título no es igual a licencia**: La "licencia" equivale en el catálogo digital a lo que el "ejemplar" representa en una biblioteca física (con libros impresos). Un título puede tener más de una licencia. Por tanto, si un título (*SPrako tranbia* de Unai Elorriaga, por ejemplo) cuenta con 3 ejemplares en las estanterías de la biblioteca, ese título puede ser adquirido en préstamo por 3 personas simultáneamente. Si solo hay un único ejemplar, lo podrá coger una única persona, y los demás deberán esperar (hacer reserva). Si llevamos este ejemplo a e-Liburutegia: habrán de comprarse tres licencias del título *SPrako tranbia* para que tres personas lo puedan coger en préstamo simultáneamente. Por tanto, tenemos un único título pero tres licencias. Cada una de estas tres licencias permite 20 préstamos en e-Liburutegia (siguiendo con el ejemplo: SPrako tranbia, tres licencias, 3x20= 60 Se podría dar en préstamo 60 veces).

Vitoria-Gasteiz, 26 de noviembre de 2014

Donostia-San Sebastián, 1 - 01010 VITORIA-GASTEIZ
Tef. 945 018286 - Fax 945 01 8198 – E-mail: prentsahhpk@ej-gv.es